Monitoreo de medios septiembre 2017
Fecha: Septiembre 2017

INFORME MENSUAL MONITOREO DE LA JUSTICIA

RESUMEN GENERAL DE LA HERRAMIENTA DEL MONITOREO
La herramienta del monitoreo se crea para hacer un seguimiento en medios de la situación de independencia de la justicia en el Ecuador, a partir de marzo de 2017. En este mes, se desarrolló una metodología para hacer dicho monitoreo

Se reportarán eventos relacionados con el rol de las cortes y el sistema de justicia en Ecuador, para determinar la capacidad de éstas de actuar con independencia e imparcialidad. En el marco de este análisis, se monitoreará también las funciones de órganos adjudicantes que, sin pertenecer a la función judicial, tienen capacidad de decisión en derechos y obligaciones de las personas, como la Contraloría, la Procuraduría, órganos de control electoral, órganos de control de medios de comunicación, etc. Además, el monitoreo presta especial atención al rol del discurso oficial en la independencia de la justicia y órganos afines; se toma en cuenta las declaraciones de altos funcionarios públicos como el Presidente, Ministros de Estado, Asambleístas, etc.

Monitorearemos al menos las siguientes situaciones: 1) la forma como los jueces, cortes y órganos adjudicantes actúan durante el desarrollo de procesos de alto perfil público, de acuerdo al impacto que éstos últimos tengan en los medios, redes sociales, etc. 2) La forma como las cortes resuelven estos asuntos: motivación, análisis de hechos y de derecho, respeto por las normas constitucionales e internacionales, etc. 3) Seguimiento de casos emblemáticos: si fueron ejecutados las sentencias, su impacto en otros de naturaleza similar, etc.

En el marco de análisis indicado supra, se elaboró un cuadro para ingresar los eventos que consideramos necesario s monitorearse. En el cuadro que se muestra infra, se establece la metodología y la información que consideramos importante incluir en el levantamiento inicial para el monitoreo.

Durante el mes de mayo, el monitoreo ya no se realizó en base a incidentes reportados, sino en base a un mapeo más integral de varios medios de comunicación, entre los cuales se incluyeron aquellos de carácter oficialista o con línea editorial afín al gobierno, así como espacios de información televisiva. En este sentido, el monitoreo cuenta información más extensa con respecto al alcance de ciertas noticias de relevancia.

2. INFORME SOBRE HALLAZGOS EN EL MONITOREO EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2017

a. Metodología de monitoreo:

Entre 1 y 30 septiembre de 2017, se monitorearon 223 incidentes relacionados con la independencia de la justicia, desglosados en las categorías indicadas en la sección

anterior. El monitoreo se hace diariamente, dos veces al día (mañana/tarde y noche) cuando se revisan los principales medios nacionales de comunicación en sus versiones electrónicas, y se identifican las noticias más relevantes. Para este mes, además se incluyeron medios televisivos, y aquellos de carácter oficial o alienados con el gobierno.

Durante el mes se revisaron 15 medios de comunicación, de los cuales 2 son oficiales o afines al gobierno. Se incluyeron medios televisivos también. Si bien en principio se monitoreaban medios fines de semana, se eligió hacer el levantamiento de incidentes de lunes a viernes, dado que los otros días casi no había información publicada que fuera relevante a efectos de lo que se requiere monitorear.

SEGUIMIENTO AL PROCESO ADELANTADO CONTRA EL VICEPRESIDENTE JORGE GLAS Y SU TÍO (133 noticias reportadas)
Durante el mes de septiembre la agenda noticiosa estuvo marcada por el seguimiento de los procesos judiciales en contra del vicepresidente Jorge Glas y su tío Ricardo Rivera; desde la mención expresa realizada a su persona por parte del delator de Odebrecht hasta la filtración de dos videos en los que se puede evidenciar que los interlocutores hacen referencia a supuestas coimas de Odebrecht utilizadas para el financiamiento de la campaña electoral del vicepresidente Glas. Durante este mes mucho se ha hablado de la relación entre Rivera y Glas incluyendo declaraciones contradictorias que han sido desmentidas gracias a la cooperación de nuevos testigos como lo son la mano derecha de Rivera en TV Satelital. Glas y su abogado han mantenido una presencia constante en medios de comunicación a través de los cuales han buscado desmentir las acusaciones que se realizan en su contra.

Temas clave: independencia de la justicia, justicia y corrupción.

2. SOBRE LA POSIBLE REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA POPULAR (44 noticias reportadas)

Desde el inicio de mes al interior de Carondelet se analizó la posibilidad de realizar una consulta popular “sobre los cambios que se deben introducir para garantizar una democracia plena, sin caudillismos y con entidades transparentes, que garanticen el control de lo público”. Según el director del Instituto de la Democracia del Consejo Nacional Electoral (CNE), René Maugué, la organización de una consulta popular costaría no menos de 50 millones de dólares. Moreno hizo un llamado a la sociedad civil a presentar propuesta de preguntas para la posible consulta popular, ante este llamado hubo una gran movilización. Para finales de mes, según fuentes oficiales, la oficina de la Presidencia habría recibido más de 200 propuestas para la realización de la Consulta. El 29 de septiembre varios medios de comunicación anunciaron una encuesta en la que se manifestaba que más del 70% de la ciudadanía estaría a favor de la celebración de una consulta popular.

Temas clave: derechos humanos y justicia

3. SOBRE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL (35 noticias reportadas)

La independencia a la justicia fue un tema muy relevante durante este mes tanto en el discurso como en el accionar de instituciones de control. El 21 de agosto de una agrupación conformada por 40 jueces destituidos denunciaron presiones y destituciones ilegales por parte del Consejo de la Judicatura y su titular Gustavo Jalkh ´por no haber emitido fallos a favor a de instancias gubernamentales, estas denuncias han ido ganando protagonismo a lo largo del mes de septiembre es así como fueron reportadas 23 noticias sobre el tema. Resultan preocupantes las declaraciones del titular del Consejo de la Judicatura quien ha defendido a ultranza la aplicación de las figuras controversiales del error inexcusable y el de negligencia manifiesta.

Por otro lado, durante este mes se ha continuado con el proceso de renovación de jueces en la Corte Nacional de Justicia (4 noticias reportadas) en medio de grandes dudas sobre la transparencia en concurso para la asignación de estas dignidades.

Palabras clave: Independencia de la justicia, discurso oficial

4. DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA (54 noticias reportadas)

Los principales hechos que marcaron la agenda noticiosa en cuanto a derechos humanos y justicia durante este mes tuvieron que ver con agravantes y nuevos casos de tortura en el Centro de Reclusión Social de Turi (3 noticias reportadas) y en el Centro de Reclusión Social de la ciudad de Esmeraldas (1 noticia reportada). Durante este mes también se hizo denuncia de nuevas sanciones de la Superintendencia de Comunicación a medios de comunicación (2 noticias reportadas).

Palabras clave: independencia de la justicia.

5. GÉNERO Y JUSTICIA (22 noticias reportadas)

La agenda noticiosa durante el mes de agosto estuvo altamente marcada por temas relacionados a género y justicia. Es así como en primer lugar varios medios de comunicación locales se mostraron llamados por el creciente número de femicidios al interior de diferentes ciudades del país (14 noticias reportadas). Por otro lado, el 24 de agosto el Presidente Moreno entró a la Presidencia de la Asamblea un proyecto de Ley para erradicar la violencia de género contra las mujeres. Este proyecto será tratado a la par a otro proyecto de ley presentado por el Grupo Parlamentario por los Derechos de la Mujeres presidido por la Asamblea Mónica Alemán. Durante septiembre este proyecto de ley ha sido tratado conforme el proceso legislativo ordinario, para finales de este mes el proyecto se encuentra en socialización (6 noticias reportadas).

Palabras clave: género y justicia

- MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE ALERTAS Y CANTIDAD DE AUDIENCIA ALCANZADA.

1. *Difusión en redes sociales de alertas sobre cuestiones relativas a independencia de la justicia y gestión de operadores judiciales.*